

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TAXADVICE S.A.**

Reunida el 13 de marzo de 2020

En la ciudad de Quito, el 13 de marzo de 2020, a las 17h00, en N24F Baquerizo Moreno SN E10 José Tamayo – Mariscal Sucre, Edificio Torres del Castillo, Torre II Piso 15, se reúnen la totalidad de los Accionistas de la compañía TAXADVICE S.A., en adelante la “Compañía” de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito (US\$)	Número de Acciones	Porcentaje (%)
FIDEICOMISO I	\$ 122.499	122.499	99,9992%
FIDEICOMISO II	\$1	1	0,0008%
Total	\$122.500	122.500	100%

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Nelson Leonardo Morales Yáñez y como Secretario Ad-hoc el señor Marcelo Naranjo Proaño.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y conocimiento del Informe de Gerente General y Comisario**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el cambio de comisario de la compañía.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día acordado.

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y conocimiento del Informe de Gerente General y Comisario**

El señor Nelson Leonardo Morales Yáñez toma la palabra, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y señala que se reflejan ingresos US\$ 629.017,68, y costos y gastos de US\$ 452.678,56, dejando como resultados una utilidad contable equivalente a US\$ 176.339,12, de cuyo valor se realizará la deducción y pago por participación de trabajadores, así como lo correspondiente para el impuesto a la renta de la Compañía y reserva legal. La utilidad anual neta en el año calendario 2019 es de US\$ 108.299,86.

Adicionalmente, pone en conocimiento de la Junta General el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2019, los cuales han sido revisados por los accionistas de la compañía.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR los Estados Financieros, Informe de Gerente General y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. Dichos documentos se incorporan al expediente del Acta.

2. Conocimiento y resolución sobre el cambio de comisario de la compañía.

El señor Nelson Morales Yánez toma la palabra y señala que fue necesario reemplazar a la Comisaria Principal escogida en Junta General de 28 de marzo de 2019 para que emita su informe del ejercicio económico 2019, y que se nombró como nueva Comisaria Principal a la señorita Isabel Verónica Villacís Idrobo. En este sentido, mociona que se ratifique por parte de la Junta General la revocatoria del cargo de Comisaria Principal de la señora Susana Margoth Velásquez Galárraga y se ratifique el nombramiento de la señorita Isabel Verónica Villacís Idrobo en calidad de Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 y nombrarla como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR la ratificación de la revocatoria del nombramiento de Comisaria Principal de la señora Susana Margoth Velásquez Galárraga y aprobar la ratificación del nombramiento de la señorita Isabel Verónica Villacís Idrobo en calidad de Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 y nombrarla como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 18h00 se levanta la sesión.



FIDEICOMISO I

Representado por Verónica Peña Camacho
Accionista

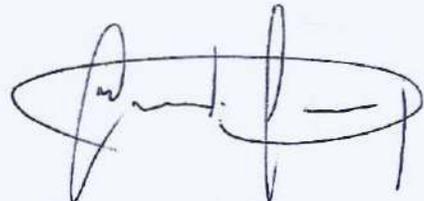


FIDEICOMISO II

Representado por Verónica Peña Camacho
Accionista



Nelson Leonardo Morales Yánez
Presidente Ad-hoc de la Junta



Marcelo Naranjo Proaño
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXADVICE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TAXADVICE S.A., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General y de conformidad con el libro acciones y accionistas de la compañía.

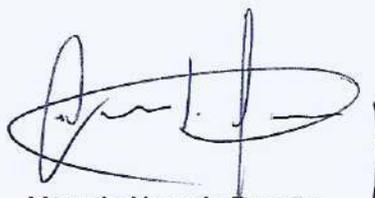
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, son los siguientes:

1. El FIDEICOMISO I debidamente representado por Verónica Peña Camacho mediante Carta-Poder, propietario de CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (122.499) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1) cada una, pagadas en su totalidad;
2. El FIDEICOMISO II debidamente representado por Verónica Peña Camacho mediante Carta-Poder, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1) cada una, pagadas en su totalidad

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y el Secretario que certifican



**Nelson Leonardo Morales Yáñez
Presidente Ad-hoc de la Junta**



**Marcelo Naranjo Proaño
Secretario Ad-hoc de la Junta**